

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:																			
Plano Manzanero																							
DESCRIPCIÓN:																							
Se otorga el plano manzanero para la presentación grafica del inmueble, deberá tener las medidas y colindancias, superficie y orientación y el nombre de las vialidades que en su caso colinden con el inmueble																							
FUNDAMENTO LEGAL:	Código financiero del Estado de México Art. 166 fracción III																						
DOCUMENTO A OBTENER:	Plano Manzanero	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses																				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> <td colspan="3">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>WEB</td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td colspan="3"></td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN	NO APLICA					WEB					<input checked="" type="checkbox"/>								
S	N	DIRECCIÓN	NO APLICA																				
		WEB																					
	<input checked="" type="checkbox"/>																						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando así lo requiere el contribuyente para algún tramite																						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, se realiza la verificación para comprobar la autenticidad del predio																						
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,																				
PERSONAS FÍSICAS																							
*Documento que acredite la propiedad	NO	1	Código Financiero Del Estado De México Art. 166 Fracción III																				
* Pago predial al corriente	NO	1	Código Financiero Del Estado De México Art. 166 Fracción III																				
*Identificación del titular	NO	1	Código Financiero Del Estado De México Art. 166 Fracción III																				
*Croquis de la ubicación	NO	1	Código Financiero Del Estado De México Art. 166 Fracción III																				

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA		NO		0		No Aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. NO APLICA		NO		0		NO Aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> Solicitud escrita y entrega de requisitos Esperar la autorización Estar disponible para la verificación del campo Realizar el pago correspondiente Obtención del documento solicitado 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		7 días hábiles							
COSTO:		\$271		Fundamento Jurídico: Código financiero del Estado de México Art. 166 Fracción III					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	si	TARJETA DE DÉBITO	si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Exclusivamente en caja del ayuntamiento							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cumplir con todos los requisitos solicitados							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Catastro				Catastro					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Roberto Hernández Cruz							

DOMICILIO		CALLE:	Plaza de la constitución		NO. INT. Y EXT.:	1	
					N/A		
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:	Tenango del Aire		
C.P.:	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs Y sábado de 8:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	Tenangodelairecatastro2527@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO		CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuenta con alguna pagina en internet para poder efectuar el cobro?					
RESPUESTA:		NO, deben asistir directamente en el municipio a realizar el pago					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Puede realizar el tramite otra persona que no sea la propietaria?					
RESPUESTA:		SI, presentando una carta poder firmada por el titular					





PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesario presentar el croquis?
RESPUESTA:	Si para que el ingeniero ubique el predio y se facilite el tramite
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ: Lic. Leonardo Daniel Amador González 	VISTO BUENO: Arq. Hernández Cruz Roberto 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/01/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

